

REFLEXIONES EN TORNO A LOS DILEMAS ÉTICOS Y LA POSTURA POLÍTICA DE LAS Y LOS TRABAJADORES SOCIALES EN COLOMBIA

Uva Falla Ramírez

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca (UCMC)

REFLEXIONES EN TORNO A LOS DILEMAS ÉTICOS Y LA POSTURA POLÍTICA DE LAS Y LOS TRABAJADORES SOCIALES EN COLOMBIA

Resumen: El artículo trae reflexiones acerca del modelo neoliberal, lo que ha llevado a un mayor deterioro de las condiciones sociales de la población colombiana; el desarrollo se ha centrado en el crecimiento económico, en detrimento de la calidad de vida de la población. De esta manera, la generación de más pobreza ha sido una constante, donde las políticas sociales se dirigen a la población más vulnerable, convirtiéndose en instrumento de mercantilización y privatización de los derechos. Destaca que es en ese contexto que los y las trabajadoras sociales centran su quehacer, en su mayoría como ejecutores de dichas políticas, donde viven una serie de contradicciones provenientes de la dinámica de las instituciones, de los sujetos sociales y de su propia condición de sujeto social. Concluye que esto les genera unos dilemas en la actuación, que se mueven en el plano de lo ético, pero que, finalmente, se resuelven al trascender en la construcción de un proyecto político.

Palabras-clave: Dilemas éticos, proyecto político, sentimientos, expectativas, sujeto social, necesidades, requerimientos, derechos, dinámica.

REFLECTIONS CONCERNING THE ETHICAL DILEMMAS AND THE POLITICAL POSTURE OF SOCIAL WORKERS IN COLOMBIA

Abstract: The neoliberal model has led to a deeper deterioration of the social conditions of the Colombian population; the development has focused on economic growth, reducing the population's quality of life; thus the poverty has been present, where social policies are directed to the most vulnerable population, becoming a tool for corporatization and privatization of rights. It is in this context that social workers focus their work, mostly as implementers of such policies, where they live a series of contradictions from the dynamics of institutions, social subjects and their own condition as social subjects. This generates a few dilemmas in their action, which tend to the ethics plan, but finally, lead to the construction of a political project.

Key words: Ethical dilemmas, political project, feelings, expectations, social subject, needs, requirements, rights, dynamics.

Recebido em: 11.11.2010. Aprovado em: 16.06.2011.

1 INTRODUCCIÓN

La intencionalidad que se persigue en el escrito es acercarnos a analizar la manera en que se presentan desde lo cotidiano, los dilemas éticos, producto de la presencia de unas contradicciones emanadas de los principios, reglas y valores sociales y cómo en estos se enlazan principios y valores personales y del contexto institucional, reflexión que da lugar a lo ético del desempeño. Frente a lo político, la idea no es solamente generar el debate en torno al tema; es necesario que el producto de esa reflexión se concrete en la búsqueda de la consolidación de una organización que promueva un movimiento que le haga sentir a las y los trabajadores sociales la existencia de un proyecto que no es personal, sino también es colectivo.

2 CRÍTICAS AL PARADIGMA DEL DESARROLLO

El desarrollo considerado como estrategia, enfoque o paradigma ha malogrado el objetivo social y económico que tradicionalmente ha buscado; es decir, el mejoramiento de la calidad de vida de la población, la justicia y equidad. El tema, al ser analizado en el contexto de las diversas teorías vigentes, entre ellas, la propuesta de Amarta Sen, plantea el desarrollo económico local, relacionado con la expansión de las capacidades humanas, fundamentalmente la libertad:

[...] el desarrollo puede concebirse [...] como un proceso de expansión de las libertades reales de las que disfrutaban los individuos. (SEN, 1989, p. 191).

Es decir, que el desarrollo no debe medirse con otro indicador que no sea el aumento de las libertades de los individuos, consideradas éstas tanto fin como medio; debido a que los individuos al aumentar las capacidades que les permitan vivir de la forma en que quieran vivir, es, según Sen, el objetivo de alcanzar un mayor desarrollo. Por su parte, la propuesta de Manfred Max Nef concibe el desarrollo local desde las particularidades personales, dependiendo de los contextos culturales; entre tanto el enfoque del desarrollo sustentable lo concibe como:

El que satisface las necesidades del presente sin dañar la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus

propias necesidades. (ORGANIZAÇÃO DAS NAÇÕES UNIDAS, 1987, p. 43).

Pese a las diversas propuestas en busca del bienestar y el desarrollo de los países, se plantea la existencia de la crisis, porque además de no lograr mejores condiciones de vida para la población más vulnerable, tampoco permite romper el ciclo de destrucción ecológica y de injusticia, así como no corrige el ciclo nocivo de destrucción del medio ambiente – la creciente explotación – exclusión de las mayorías de la población. En este contexto, Rodas y Uriza (2006, p. 59) plantean las principales críticas al paradigma de desarrollo:

- No se han logrado resultados verdaderos de, Desarrollo., por su incapacidad para resolver los problemas de la pobreza y la protección del medioambiente.
- Mantiene el eje central del crecimiento económico donde los organismos internacionales y nacionales ponen énfasis en defensa del crecimiento económico tradicional.
- El mismo concepto lleva a su propia insustentabilidad debido a que el crecimiento económico gracias a la tecnología moderna, no permite la creación de empleos; lo que se ha observado es que el desarrollo tecnológico a traído aumento de desempleo, es decir a ahonda la brecha entre ricos y pobres.
- Es un concepto antropocéntrico; en detrimento de las otras especies y aun del mismo medio ambiente.
- Es un concepto EURO- USA céntrico y arma ideológica en la guerra fría, después de la segunda guerra mundial, los países capitalistas utilizaron la dinámica del desarrollo (crecimiento económico, producción, consumo), como atractivo para evitar que los países subdesarrollados cayeran en las trampas del expansionismo comunista.

En el caso colombiano, la crisis de desarrollo se fundamenta en la multicausalidad de la problemática que se vive,

Ausencia de un código de ética pública estatal y ciudadana basado en el respeto de los derechos individuales, los límites impuestos a la democracia, la falta de transparencia en la administración pública, el conflicto político armado, la

presencia de narcotráfico y la exclusión económica y social fruto de la desigualdad de oportunidades y de acceso a recursos, bienes y servicios [...], Colombia inicia el nuevo milenio sometida a profundos desajustes en el orden político, económico y social. (ALCÁNTARA SÁEZ; IBEAS MIGUEL, 2001, p. 22).

Con el gobierno del presidente Juan Manuel Santos, se presume una continuidad en las políticas de Uribe, consideradas como “exitosas”, que se resumen en seguridad nacional, cohesión social y confianza inversionista; pero que, en opinión de diversos analistas, representan un cambio en la medida que permitirán la continuidad en las políticas básicas del gobierno del ex presidente Álvaro Uribe Vélez, pero imprimiendo los correctivos necesarios que incluyen: pasar de la seguridad nacional a la búsqueda del progreso, a la disminución de la inequidad, a la redistribución más justa de la riqueza, al mejoramiento del ingreso y al restablecimiento de las relaciones internacionales con países vecinos. Sin embargo, un balance de la actual administración muestra un rumbo diferente en las decisiones que se adoptan para el país y que se reflejan en un restablecimiento de las relaciones internacionales con los países vecinos. El actual gobierno busca

Mejorar la política de empleo, [...] la política de seguridad en las ciudades, recomponer las relaciones con el poder judicial mejorar las relaciones internacionales, desarrollar un régimen tributario progresivo, aumentar los tributos al suelo, distribuir el gasto público con criterios de equidad y consolidación de la democracia. (VARGAS, 2011, p. 38).

La práctica profesional de las y los Trabajadores Sociales se inscriben en un contexto económico, político, social y cultural determinado por una serie de transformaciones; en tanto que

La era de la globalización y de la llamada crisis de la modernidad, la intervención en lo social se viene hoy reformulando por parte de las diferentes profesiones y disciplinar sobre la base de la existencia de nuevos contextos, nuevos escenarios, nuevos problemas sociales, nuevos y complejas problemáticas sociales. (ESTRADA OSPINA, 2010, p. 76).

En este contexto, es donde problemáticas como la miseria, la violencia, el hambre, la exclusión y la injusticia, marcan la intervención profesional. El panorama nacional invita a reflexionar en torno a la intervención en lo social de cara a las políticas sociales, su incidencia en los cambios que presentan en la sociedad, en la población en situación de vulnerabilidad y que además se consideran como producto de la aplicación de un modelo económico que genera profundas transformaciones sociales.

En este sentido el trabajador social, en su práctica debe considerar la racionalidad instrumental que exige la institución, pero también es necesario retomar la fundamentación teórica que promueva la racionalidad comunicativa, para otorgarle sentido a su quehacer profesional, que le permita descubrir significados del comportamiento de los usuarios, de los agentes y actores sociales con los que trabaja y de sus propias motivaciones. También, considerados importantes volver nuevamente al papel del sujeto, es decir devolverle el protagonismo, en el sentido de escucharlo y permitirle expresar sus sentimientos, temores, ansiedades, expectativas, proyectos, comprender sus ideales y su querer ser; de tal manera que los usuarios o beneficiarios de los programas no sean receptores; sino co-creadores de las políticas, de los programas. En conclusión, es rescatar la verdadera dimensión del ser, valga la redundancia, del ser social. (FALLA RAMIREZ, GÓMEZ, 2010, p. 48).

Tradicionalmente la práctica profesional del Trabajo Social se ha movido en el contexto de las políticas públicas; por lo que su análisis necesariamente está ligado a la naturaleza de las políticas sociales y a la intencionalidad de los propios gobernantes. En su desempeño cotidiano, las y los trabajadores sociales desarrollan y acompañan procesos de organización, de educación e inclusive de movilización, siendo necesario para ello, reflexionar en torno a los dilemas que les genera su desempeño profesional en el contexto de la política pública social. Por ello, aquí conviene retomar una definición de lo que se entiende por política pública social.

Es el conjunto de valores, decisiones y acciones estratégicas que llevan a la transformación de una situación

específica, que tanto los ciudadanos como las ciudadanas como el Estado han determinado como importante o prioritario, en la medida en que subsisten en ella condiciones de desequilibrio que afectan la calidad de vida; plantean una distribución diferente de lo existente; bienes o servicios y la creación de respuestas a partir de la identificación colectiva de soluciones. (ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, 2010, p. 22).

Es en este contexto de la institucionalización que representan al Estado en el que generalmente se desempeñan las y los trabajadores sociales, pero no excluyen su ejercicio en la esfera de la empresa privada, donde también hace presencia el tema que aquí se analiza. Los entornos en los cuales se desempeñan y que están relacionados con las políticas públicas, así como los grupos éticos de abordaje con su respectiva política pública social, como son Política de infancia y Adolescencia, Política de Juventud, Política de Familia, Mujer y Género, Política de Seguridad Alimentaria, Política de Discapacidad, Política de Afro descendencia, Política dirigida a la población LGBT (Lesbianas, gay, bisexuales, transgeneristas), Política Social para la Vejez y Envejecimiento, donde la labor profesional tiene que ver con promover la autonomía y el empoderamiento desde los ejes: vivir como quiere y vivir bien la vejez.

3 DE LOS DILEMAS ÉTICOS

Lo ético-político surge del movimiento de la reconceptualización, que buscaba la defensa de la dignidad humana; de los derechos, del mejoramiento de las condiciones de vida de la población en desventaja, es decir, en defensa de los principios y valores radicalmente humanos. Esta situación se mantiene en la actualidad; hoy en día el Trabajador social en su práctica cotidiana busca la equidad y la justicia social. Sin embargo cabe la pregunta ¿en las condiciones del estado neoliberal; realmente puede el trabajador o trabajadora social lograr mediante su intervención, la construcción de un proyecto ético – político?

Empecemos por plantear algunos aspectos de su construcción, tanto en su significado como en las categorías en torno a las cuales girar. En primer lugar, el término “intervención”, se refiere a la acción colectiva o individual para la transformación de una situación social. Dicha

transformación implica de hecho una valoración de la situación social, es decir, la idea de que debe ser cambiada. En segundo lugar, ello implica la presencia de unos fundamentos éticos, pero también políticos. Por lo que la intervención social de tipo sociopolítica, corresponde a una perspectiva de inaceptabilidad de la situación social que vive, sea individuos, grupos o una comunidad. Ahora bien, si entendemos la intervención en lo social como una acción organizada e intencionada, aunque liderada por la o el Trabajador social, quienes realmente son los protagonistas, son las personas que colectivamente buscan superar los obstáculos que les impiden el desarrollo humano y social; en este contexto se entiende la intervención en lo social fundamentada en ejes de carácter ético, epistemológico y metodológico.

Lo ético se contextualiza en los principios y valores que han sido sustentados no sólo en los códigos de ética de la profesión, sino también lo que la familia le inculcó. Principios profesionales como la autodeterminación de los usuarios, el respeto a su intimidad y la confidencialidad, entre otros; normas, prohibiciones y valores como la solidaridad, la justicia, la equidad, el respeto por la dignidad humana; la honestidad, la libertad; etc., con los que establecen la calidad de la relación principios – valores- estructura axiológica dominante; y así mismo configuran las motivaciones e intencionalidad que determinarán o guiarán la acción. Lo ético está relacionado con las consecuencias de la actuación profesional en la vida de los sujetos sociales que son los directos destinatarios de la intervención profesional. La ética profesional, en consecuencia, valida las relaciones sociales en el marco de desempeño profesional y personal y tiene que ver con el compromiso hacia los sujetos sociales usuarios de los programas.

Los problemas éticos suelen plantearse no tanto porque no haya respuesta a una situación, sino más bien porque hay varias respuestas y es necesario revisar cuál de ellas es la mejor. Para ello, es preciso retomar a Jürgen Habermas con la teoría de la acción comunicativa y su ética discursiva que está presente en los mecanismos de respuesta actual a los problemas éticos.

Para la ética discursiva los problemas éticos no son tanto cuestiones de principio si no de procedimiento [...] y en éste lo decisivo es la búsqueda cooperativa de respuestas teniendo en cuenta los intereses de todos los implicados. (SERRANO, 1998, p. 27).

Igualmente se contempla como es normal la relación de unos principios que se refieren a la necesidad de:

Respetar y anteponer a sus actuaciones profesionales los Derechos Humanos individuales y colectivos o de los pueblos, consagrados tanto en la Declaración Universal, como en la Constitución Nacional de Colombia y los Convenios y Tratados Internacionales; además de los principios y valores, contruidos desde la Ética Civil, consistente en el mínimo de valores y normas que los miembros de una sociedad moderna comparten desde su pluralidad. (BRUGÈ, 2006, p. 133).

A partir de lo anterior, se puede plantear que existen dos formas de ver lo ético como una construcción que se da desde la cotidianidad del trabajador social en su intervención o desde la ética de los valores, principios y códigos que, históricamente, han sido contruidos y aceptados. Pero, ¿en qué momento podemos decir que se presentan los dilemas éticos? Primero que todo hay que entender que las instituciones no son solamente un lugar de desempeño profesional, sino que, también, son espacios de actuación, de mediaciones, de construcción de relaciones dialógicas y dinámicas entre los diversos actores sociales. Las y los Trabajadores Sociales, en su ejercicio, se ven en la obligación de responder entre otros muchos aspectos, a una serie de situaciones o circunstancias en las que deben tomar decisiones que muchas veces los afectan en lo personal y que se muevan en el contexto de lo ético.

La institución establece una “ruta de atención” al usuario, que guía u orienta la intervención profesional, lo que tiende a resolver las diferentes situaciones o a generar dilemas que experimenta al tener que tomar decisiones, y es en ese momento en el que se hacen presentes los dilemas éticos que en su definición son

Una narración breve, a modo de historia, en la que se plantea una situación posible en el ámbito de la realidad pero conflictiva a nivel moral, el individuo se encuentra, ante una verdadera e inevitable situación conflictiva, en la cual se pueden presentar muchos cuestionamientos ante una elección entre dos alternativas igualmente inadecuadas. (BANKS, 1997, p. 26).

Esta disyuntiva que se le presenta al trabajador o trabajadora social está fundamentada, por una parte, en su vinculación como ejecutor de las políticas sociales y, en otra, al considerarse tradicionalmente como un profesional que en el contexto de las disciplinas sociales es crítico e inclusive movilizador de procesos colectivos, como se señaló desde la misma reconceptualización. Por ello, su reflexión, decimos, es dilemática, por cuanto tiene que decidir u optar por los objetivos institucionales o por las necesidades del usuario o sujeto social. Pero la disyuntiva o el dilema se agrava aún más, al tener que considerar en la decisión también lo que toca a su persona, como otro ser social cargado de necesidades, proyectos y expectativas.

Desde la perspectiva del componente humano del profesional, se proyecta en la esfera de lo que se espera de él, un producto del basamento familiar, de lo que se le enseñó y aprendió en su proceso de socialización; las contradicciones surgidas ante el panorama del contexto en el que su práctica prevalece, donde se presenta una serie de condicionamientos o preferencias, que lo limitan y determinan muchas veces en su práctica profesional y, aun, en su vida personal. En este contexto se da lo ético, por cuanto vive una serie de contradicciones que lo cuestionan. Las dos esferas se reflejan en una tercera: lo profesional; aquí surge una serie de interrogantes y ambivalencias referidas a cómo enfrentar ese proceso, ese orden económico que aumenta la exclusión y las desigualdades sociales. En tanto, trabajador y trabajadora social deben afrontar la tendencia de la simplificación de su desempeño profesional, al cumplimiento de unas funciones limitadas al tipo de vinculación laboral. Las contradicciones pueden referirse a asuntos concernientes con el compromiso con la institución, o con el usuario, o con sus pares, e inclusive consigo mismo; así como también, con el medio y la ciudadanía en general; pero el centro de su preocupación también radica en no poder cristalizar las posibilidades de cambio y transformación en una forma real. Aquí lo ético del proyecto profesional está referido a la preservación de los principios morales, de solidaridad, de universalidad en la prestación de los servicios; de igualdad, de respeto por la diferencia; pero también lo ético se refiere a la capacidad intelectual para no callar ante las injusticias; para denunciar y de alguna manera permitir el develar las raíces de los problemas sociales en los cuales se enmarca su

intervención y en la que están inmersos los sujetos sociales con quienes interactúa.

Según las entrevistas y reflexiones hechas con las y los trabajadores sociales, y que reflejan la magnitud de los dilemas y contradicciones que vive el trabajador social, se puede afirmar que generalmente optan por las exigencias institucionales, mas no tanto por las necesidades o requerimientos de los sujetos sociales centro de su actuación: “nosotras nunca vamos a ir en contra de las decisiones institucionales.” (Información verbal).¹ Situaciones como las descritas generan en las y los trabajadores sentimientos de impotencia y dolor:

Es difícil porque se generan vínculos afectivos con los usuarios, porque ellos sienten que nosotros somos un respaldo, que somos personas que escuchan y apoyan y de alguna manera somos comprometidas con ellos. (Información verbal).²

Esta contradicción genera sentimientos de impotencia, desesperanza e inclusive reflejan un tanto el conformismo, que solo se puede modificar con la respuesta construida a partir del colectivo de trabajadores sociales.

En estos espacios, las y los profesionales se han dado a una tarea importante y es la legitimación de la acción profesional que lucha en su ejercicio para posicionarla tanto en instituciones privadas como públicas. Se resalta la búsqueda de espacios de legitimación:

Desde que me vincule a la rama de la Justicia hace 23 años, han sido muchos los cambios que se han presentado, sin embargo, al interior de las instituciones las funciones están directamente relacionadas con la política institucional, marco en el cual se depende del jefe inmediato. Las coyunturas despertaron en el equipo de Trabajadoras Sociales vinculadas al Centro de Servicio Judicial la necesidad de diseñar un programa que está dirigido en términos generales a recobrar la identidad del trabajador social en la rama judicial, recobrando espacios que a nivel profesional que se habían perdido. (Información verbal).³

En cuanto a las contradicciones provenientes de la misma institución, éstas se relacionan con la dinámica propia de la entidad, la necesidad de trabajar por contribuir al logro de los objetivos y alcanzar los mejores resultados con los recursos

disponibles. En cuanto a las contradicciones provenientes de población, es decir, de los sujetos sociales/usuarios de las entidades, los dilemas tienen que ver la calidad de la atención, con asegurarse se les den un trato respetuoso y equitativo independientemente del motivo de la atención:

Hasta donde se protege un joven delincuente bajo la luz de la Ley colombiana con el Código de Infancia y Adolescencia o hasta donde apoyar procesos de restitución de derechos fundamentales como la vida a jóvenes que han asesinado a más de 20 persona o como comprender dinámicas de los miembros de los grupos armados ilegales como la santería y acceder a que realicen sus prácticas para prevenir manifestaciones que pusieran en peligro la vida de los miembros del equipo de trabajo y los otros jóvenes desvinculados. (Información verbal).⁴

La contradicción se hace presente en los sujetos que se muestran como seres humanos que están viviendo una necesidad, que puede ser satisfecha por la institución en tanto se construye como sujeto político de derechos que está reclamando por ellos. Así mismo, esta postura determina la percepción del trabajador social respecto a él: quien lo puede ver como beneficiario de servicios o como sujeto político que controvierte, construye, sujeto antagónico que abre posibilidades, situaciones que se reflejan en el siguiente esquema (ver Figura 1).

En conclusión, los dilemas que surgen en la dinámica de la cotidianidad y de la necesidad del trabajador social de buscar respuestas asertivas a la institución, al usuario y a sí mismo, argumenta aún más la necesidad de trabajar desde el colectivo o gremio en la construcción de un proyecto ético - político que respalde al profesional en sus decisiones y asimismo supere el activismo impuesto por las instituciones públicas y privadas.

4 CONSTRUCCIÓN DE UN PROYECTO ÉTICO- POLÍTICO

Durante la reconceptualización y posterior a ella, lo ideológico ha marcado especial énfasis en el devenir profesional; se ha constituido en un tema de interés en congresos, seminarios y en el ámbito académico en general, la necesidad de trascendencia de la disciplina, que vaya más allá de lo operativo y en búsqueda de una

Figura 1 – Dilemas éticos del trabajador social



Dentro de este panorama el trabajador social se puede identificar como ejecutor de políticas sociales en un contexto institucional en el cual se presentan reflexiones dilemáticas en medio de los objetivos e intereses institucionales y los del usuario, donde el profesional encuentra una preocupación por cristalizar los objetivos de cambio en la sociedad

Fuente: Elaboración propia. Presentación ponencia en la V Jornada política públicas – Brasil (2011).

transformación que llegue hasta la dimensión del diseño y gestión de las políticas públicas. En este sentido, es que se hace necesario hablar de la construcción del proyecto ético-político. Se puede plantear que el Trabajo Social contemporáneo media su actuación entre: uno, la globalización y, en consecuencia, en el modelo neoliberal; y dos, su fundamentación ideológica y política se asienta en el movimiento de la reconceptualización, por cuanto éste sentó las bases para la constitución de nuevos proyectos profesionales. En ese sentido, se puede puntualizar que uno de los aportes más importantes de dicho movimiento fue incorporar a la actuación profesional la dimensión ético-político. Reflexiones al respecto, les obligan a los trabajadores Sociales cuestionar el sentido de su quehacer y, en consecuencia, asumir nuevos desafíos.

Por ello, la construcción de un proyecto ético-político tiene que ver con la necesidad de involucrar diferentes aspectos de la vida del ser humano; en este caso del Trabajador Social o Trabajadora Social y con la necesidad de plantearse como reto, la capacidad para transformar realidades con reflexiones acerca de qué se espera y hacia dónde se dirige la disciplina. Este proceso no podría construirse sin una mirada crítico reflexiva que permita fundamentar la actuación profesional. Retomando el concepto de Inverzinizzi (2007, p. 16)

El proyecto ético político es definido como un proyecto emancipatorio, que representa un complejo desafío para el Trabajo Social aunque ello, lleva a una mirada amplia respecto a los procesos sociales, políticos, económicos y culturales y a la búsqueda de las mediciones específicas desde las cuales se es trabajador(a) social inmerso en una realidad contemporánea.

Otra posición sobre este aspecto es la planteada por Esquivel (2008, p. 9), cuando argumenta que la dimensión ético-política es entendida como los

Vínculos que se construyen desde el ejercicio profesional en relación con un proyecto político – social y que se encuentra permeado por determinados valores.

Pero, ¿qué es lo político, en la construcción de un proyecto profesional? Como todo ejercicio de carácter reflexivo, buscar respuestas nos puede llevar a algunas precisiones, o a otras preguntas; por ello, es conveniente desagregar los siguientes aspectos: la actuación profesional se debate entre una serie de ambivalencias o contradicciones que se perciben desde diversos ángulos: uno, como ciudadano; dos, como ser humano y tres; como Trabajador y Trabajadora Social. De esta forma, en tanto ciudadano, por ser concebido como sujeto de derechos, pero también de deberes, tiene en el marco de su

desenvolvimiento ciudadano actuar con autonomía y tolerancia a través de la intervención o control ciudadano y la participación en los destinos de su país o su comunidad. En este ámbito, el desconcierto ante la falta de compromiso de quienes suben al poder con los programas por los cuales fueron favorecidos con el voto, genera en los ciudadanos sentimientos de desesperanza y apatía para participar en proyectos políticos.

Frente a lo político del proyecto profesional, puede decirse que existen diversas tendencias: la que se refiere a la búsqueda de la equidad, la justicia social, en la perspectiva de la universalización de los accesos a bienes y servicios relativos a programas y políticas sociales, la ampliación y la consolidación de la ciudadanía son apuestas de garantía de los derechos civiles, políticos y sociales de las clases trabajadoras. Otra, referida a lo que Paulo Netto (2005, p. 39) declara como “radicalmente democrático – considerada la democratización como socialización de la participación política y la socialización de la riqueza socialmente producida”. Pero también está el planteamiento que viene desde el pensamiento Marxista, que involucra tres aspectos: la idea de una nueva realidad social, de una nueva organización social de producción y distribución, la construcción de una sociedad basada en un partido, esto es, una organización política que permita construir estructuras políticas partidarias; y una tercera, relacionada con la conquista de esa nueva realidad social. Frente a los planteamientos presentados, se hace necesaria la reflexión frente a la pertinencia de cada uno de ellos, en relación con el contexto sociopolítico colombiano.

5 CONCLUSIONES

La invitación es, entonces, a participar en una organización que a nivel nacional e internacional expresen el análisis y propuestas frente a la realidad nacional y latinoamericana; lo anterior le permitiría posicionarse con un sentido crítico, reflexivo y propositivo. Supone una participación activa de las y los trabajadores sociales en la reorientación de la política social, para que trascienda a la ejecución de las políticas sociales sin saber para qué y a quién benefician.

Las organizaciones imponen, como lo expresado anteriormente, una serie de funciones que en ocasiones no dejan otra opción al profesional que ejecutarlas, ante lo cual se corre el riesgo de convertirlo en un empleado atado a la burocracia; por ello, invitamos a

reflexionar en torno a cómo se presentan los dilemas a los que se ven abocados los profesionales en su ejercicio profesional, la postura que asumen y las decisiones que adoptan en la práctica y la manera en la que esta práctica le ha permitido la generación de teoría, que recree el conocimiento ya existente y se pueda contar con literatura propia proveniente de sistematización de experiencias que giren en torno a los escenarios en los cuales se desarrolla el ejercicio profesional. Por ello, estamos de acuerdo con el planteamiento de Montaña (2007, p. 3), cuando afirma que el hecho de que las y los trabajadores sociales al estar vinculados con los dueños de los medios de producción y con sus representantes,

Es una condición que le da cierto protagonismo y margen de maniobra relativa, para orientar su accionar profesional; en la medida en que dirija su proceso de formación no meramente para el atendimiento directo de las demandas institucionales, sino formando por un colectivo con entidades fuertes y representativas, que consolide códigos de ética claramente orientado en ciertos valores definidos colectivamente.

En ese sentido y con la intención de aportar a la construcción de un proyecto ético político, de carácter colectivo, a continuación se presentan algunos interrogantes que permitirían debatir sobre aspectos sustanciales de la política social, de esa nueva realidad social que se quiera alcanzar, pero también, debatir sobre la capacidad de asociación y pertinencia que como Trabajadoras y Trabajadores Sociales hemos tenido: ¿Qué reformas hemos sugerido?, ¿qué planteamientos de fondo hemos realizado?, ¿cuáles de nuestras sugerencias han sido tenidas en cuenta?, ¿qué planes se han construido hacia el futuro? y ¿qué políticas podemos plantear para el mejoramiento de la calidad de vida y la atención de la población que sufre en nuestro país?, ¿qué ideas de nación hemos construido, ¿qué organización política hemos liderado?, ¿qué hemos hecho para construir esa nueva realidad social?. Así mismo, convendría evaluar qué hemos hecho como gremio para intervenir en las políticas sociales. Para ello, se sugiere preguntas generadoras de análisis como: ¿Promueve la política, la participación y el empoderamiento por parte de los individuos, familias y comunidades?, ¿La política propuesta respeta, protege y vela por los derechos fundamentales de los sujetos sociales con que trabajamos?, ¿Existen suficientes ONG'S

operadoras, lo suficientemente capacitadas para ejecutar las políticas? En caso negativo, ¿cómo se logrará el nivel requerido?, ¿Se incluyen y reconocen las necesidades en materia de salud, educación, derechos humanos, vivienda, recreación para niños, niñas, mujeres, adultos mayores y adolescentes?

Éstas son algunas de las cuestiones que, como colectivo, se debería debatir para realizar propuestas que fomenten la construcción de un proyecto ético-político, a partir de la recuperación de la subjetividad como espacio de construcción de la vida humana, en donde se reivindique la vida cotidiana de los trabajadores sociales como un escenario que permita comprender y redimensionar la realidad social y desde estos contextos se pueda acceder a la construcción de conocimiento. Por ello, se extiende la invitación para que desde la academia, en unión con los profesionales en ejercicio y los gremios de la profesión, se asuma una crítica en torno a la forma y el contenido de las políticas públicas de cara a las propuestas de los dirigentes de turno. Somos conscientes que ello es responsabilidad del Estado (la creación de políticas públicas), pero la ejecución y aun el diseño de las mismas deben estar de cara a resolver las problemáticas de la población y no para generar paliativos que agudicen la miseria y el hambre de los sectores más vulnerables de la población colombiana.

En este contexto, para el Trabajo Social, se plantea la necesidad de fortalecer el compromiso de su quehacer, a partir de la comprensión de la existencia de los sujetos sociales (usuarios, beneficiarios, receptores de las políticas sociales), su dimensión humana, de reflexionar sobre los espacios profesionales que lo confrontan; así como, también, repensar en la responsabilidad de sus decisiones en relación con la construcción de un proyecto político. La dinámica de la cotidianidad en la que se mueve el trabajador y trabajadora social, las políticas sociales que diseña y ejecuta; las funciones que desempeña, el instrumental operativo y científico con que cuenta le dan toda la autoridad para hablar y proponer sobre el asunto en cuestión.

REFERENCIAS

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ. **Política pública social para el envejecimiento y la vejez en el Distrito Capital: 2010-2025**. Bogotá: Secretaria Distrital de Integración Social, 2010.

ALCÁNTARA SÁEZ, Manuel; IBEAS MIGUEL, Juan Manuel. **Colombia ante los retos del siglo XXI:**

desarrollo democracia y paz - la gravedad de esta situación. España: Ediciones universidad Salamanca, 2001.

BANKS, Sara. **Ética y valores en el trabajo social**. España: Paidós Iberica, 1997.

BRUGÉ, Johan Canimas. La ética aplicada a la intervención social. **Revista de Servicios Sociales y Política Social**, Madrid, n. 73, 2006.

ESQUIVEL, C. Freddy. **Cuestión Social:** algunas mediaciones determinantes para su estudio en la formación profesional. 2008. Disponible en: <<http://www.ts.ucr.cr/binarios/congresos/reg/slets/slests-018-008.pdf>>. Acceso en: 1 may 2011.

ESTRADA OSPINA, Víctor Mario. Intervención social y globalización. In: CONGRESO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL, 13., 2010, Cali, Colombia. **La intervención en trabajo social:** globalización, justicia social y diversidad. Cali, Colombia: Universidad del Valle, 2010.

FALLA RAMIREZ, Uva; GÓMEZ, Conteras, Sandra. La práctica profesional del trabajador social en las relaciones estado-sociedad. In: CONGRESO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL, 13., 2010, Cali Colombia. **La intervención en trabajo social:** globalización, justicia social y diversidad. Cali Colombia: Universidad del Valle, 2010.

INVERZINIZZI Paola. Por un proyecto ético político articulado con un proyecto emancipatorio. In: PAGAZA, Margarita Rozas. **La profesionalización en trabajo social:** rupturas y continuidades, de la re conceptualización a la construcción de proyectos ético-políticos. España: Espacio Editorial, 2007.

MONTAÑO, Carlos. Trabajo social e intervención: la politización de la acción profesional. In: COLÓQUIO INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES DE TRABAJO SOCIAL, 7., 2007, Puno. **Desarrollo, política social e intervención profesional**. Puno, Perú: Universidad del Altiplano, 1998. Disponible en: <www.ts.ucr.ac.cr>. Acceso en: 1 may 2011.

ORGANIZAÇÃO DAS NAÇÕES UNIDAS. **Nuestro Futuro Común**. 1987. Original: Informe Brundtland.

PAULO NETTO, J. Crisis capitalista y ciencias sociales. In: CONGRESO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL DEL CENTRO DE PROVINCIA DE BUENOS AIRES, 1. 2005, Buneos Aires. **El trabajo social y la cuestión social. Crisis, movimientos sociales y ciudadanía**. Buenos Aires: Espacio Editorial, 2005.

RODAS, Castillo S. M.; Urriza Goldaracena C. y Van de Velde L. **Desarrollo:** ¿Paradigma recuperable o paradoja? En búsqueda de nuevos paradigmas para "Otro-Mundo-Posible". San Salvador: UCA, 2006.

SEN, Amartya. **Desarrollo y libertad**. Madrid: Editorial Planeta, 1989.

SERRANO, G. Enrique. **Ética e intersubjetividad**. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1998.

VARGAS, V. Alejo. El sistema político colombiano al inicio del gobierno de Santos. **Revista Nueva Sociedad**, Buenos Aires, n. 231, ene./feb. 2011.

NOTAS

- ¹ Entrevista con Trabajadora Social, Hospital Militar Central. Bogotá, Junio de 2011.
- ² Entrevista con Trabajadora Social de la Secretaría Distrital de Integración social. Junio de 2011.
- ³ Extracto de la entrevista con una Trabajadora Social del Centro de Servicios Judiciales para Adolescentes. Junio 18 de 2010.
- ⁴ Entrevista con: Trabajadora Social ACJ-Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Junio 1 de 2010.

Uva Falla Ramírez

Trabajadora Social

Magíster en Planeación del Desarrollo Socio Económico de la Universidad Santo Tomás de Aquino
Profesora de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca (UCMC)

E-mail: ufallar@gmail.com

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca - UCMC

Calle 28, No. 5B-02, Bogotá D.C., Colombia